# EL CONVENTO REAL DE CANDELARIA EN TODO SU ESPLENDOR Y LA PRIMERA BASÍLICA DE LA VIRGEN (1672-1789)[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)
[blog.octaviordelgado.es]

En 1526, la Virgen de Candelaria abandonó la Cueva de San Blas para pasar a su primera Iglesia, de la que se hicieron cargo los religiosos dominicos a partir de 1530. Durante más de un siglo y sin muchos medios éstos cuidaron de la venerada imagen y de su templo lo mejor que pudieron, en una época de amenazas e incertidumbre. Luego, una vez que se decidió acabar con los proyectos de traslado de la Virgen a otras localidades de Tenerife y se acordó que permanecería para siempre en Candelaria, los frailes pudieron aplicarse con más tranquilidad a promover la devoción y a reedificar el Convento, que de día en día se fue aumentando con las ofrendas y romerías.

## CONSTRUCCIÓN DE LA BASÍLICA Y REGRESO DE LA VIRGEN A LA CUEVA DE SAN BLAS

Pero dada la pequeña capacidad y estado ruinoso del Santuario, en 1669 el obispo don Bartolomé García Ximénez, gran devoto de la Virgen, decidió levantar en el mismo lugar un nuevo templo de tres naves (en el que luego recibiría sepultura), que constituyó la primera Basílica de Candelaria. La iniciativa de este obispo, uno de los más insignes bienhechores del Santuario, la destacaba Rodríguez Moure en los siguientes términos:

> […] un día, casi de repente, se puso en viaje, y llegando a Candelaria, examinando la situación de la casa y hecho cargo de las dificultades que ofrecía el solar, él mismo, con su bastón, replanteó un nuevo templo, dejando puestos los jalones, y dió orden de comenzar la obra con el acopio de materiales. Cuando regresó á la Ciudad dispuso la traza ó plano, dando una Pastoral pidiendo el concurso de los fieles para obra de tanto costo y tan debida á la Patrona General del Archipiélago.[2]

Mientras se construía, la venerada imagen volvió a la Cueva de San Blas, como señalaba Quesada y Chaves: "*quando se construio la nueva iglesia del Convento se deposito en esta cueva la SS.ma Ymagen como a su amada casa q. dexo a fuerza de repetidas suplicas*"[3].

En la construcción del gran templo intervino el alarife de Gran Canaria don Antonio Pérez y en su finalización participaron más tarde los maestros de cantería de La Laguna don Juan Lizcano y don Diego Penedo[4]. Con admiración de todos, gracias a las limosnas de los fieles y la aportación del obispo, esta basílica se edificó en menos de tres años y en la festividad del 2 de febrero de 1672 se trasladó a ella la Santa Imagen, en medio del fervor popular, tal como señaló Viera y Clavijo: "*Fabricóse con estas limosnas un nuevo templo de tres naves, respetable y suntuoso, a que principalmente contribuyó con largas cantidades el obispo don Bartolomé Ximénez, su inmortal bienhechor; y, concluido en 1672, se colocó en él*

---

[1] Sobre este tema puede verse también el trabajo de este mismo autor: "Los santuarios de la Patrona de Canarias y el Convento Real de Candelaria". En: *La Basílica de Candelaria. Crónica de una construcción. Del encuentro con el pueblo guanche al Santuario Mariano. Investigación histórica multidisciplinar*. Págs. 74-108.

[2] José RODRÍGUEZ MOURE (1991). *Historia de la Devoción del Pueblo Canario a Ntra. Sra. de Candelaria, Patrona del Archipiélago y de sus Obispados*. Segunda edición (la primera es de 1913). Pág. 138.

[3] Dámaso de QUESADA Y CHAVES (2007). *Canaria ilustrada y puente americano*. Págs. 196-197. Esta obra fue escrita hacia 1770.

[4] Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ (1965). "Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias". *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 11, págs. 290 y 333.

*la santa imagen con regocijo universal de los pueblos*"; añadiendo luego: "*Ésta fue la época en que empezó a ser más admirable el aseo de aquel santuario, su capilla mayor, sus lámparas, sus pinturas, sus votos, su sacristía y sobre todo el camarín y guardajoyas*"[5]. Estaba ubicada, más o menos, en el mismo solar de la Basílica actual.

Cuatro años después, hacia 1676, el Convento y su gran Iglesia fueron descritos por Núñez de la Peña: "*es la Iglesia de tres naves, muy capaz para los Romeros, por muchos que sean, y bien adornada de lamparas de plata, y con lo que se sirve en el culto Divino, es todo de oro, y plata*"[6]. Dicho templo tenía, dada su amplitud, pilares de cantería que separaban la nave mayor de las del Evangelio y la Epístola, así como un rosetón de estilo gótico, sobre la puerta de ingreso situada a los pies de la nave de la Epístola, junto al Castillo de San Pedro, y una torre-campanario en la cabecera; también contaba con un camarín tras la capilla mayor[7].

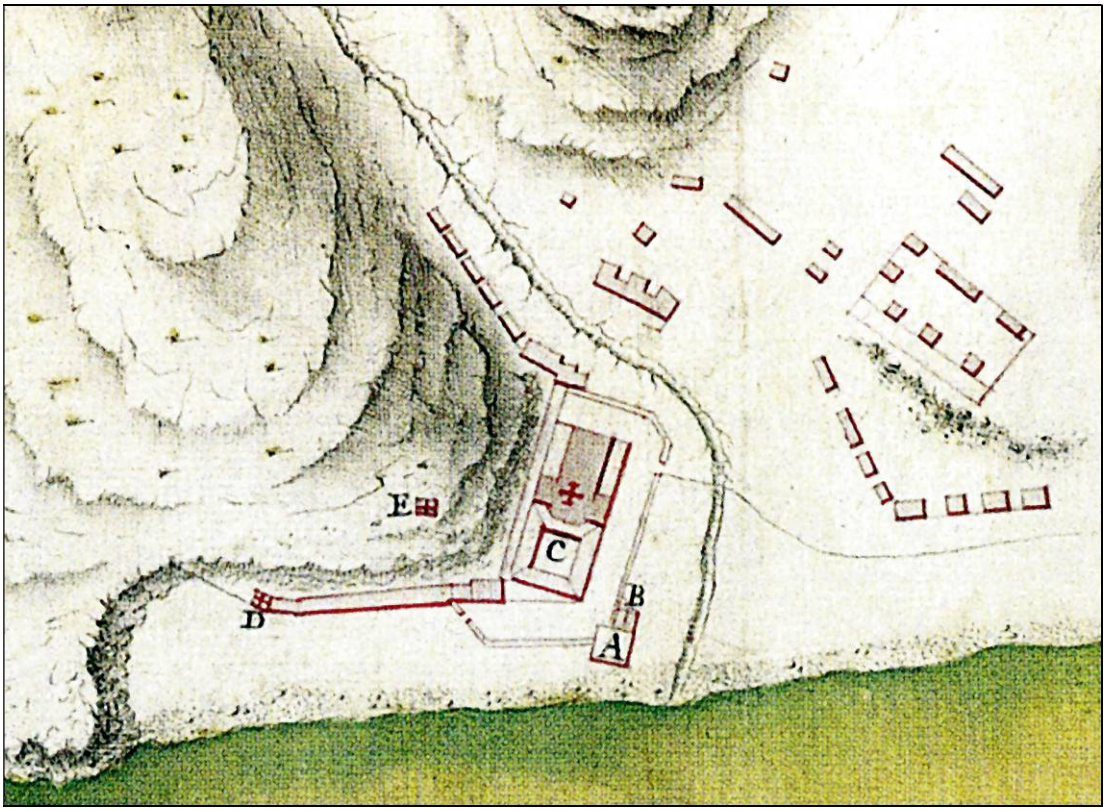

La primitiva Basílica de la Virgen (+), el Castillo de San Pedro (A), la casa del castellano (B), el Convento dominico (C), la Cueva de San Blas (D) y la ermita de la Magdalena (E). Plano de Riviere (1741).

## REPARACIÓN DE LA BASÍLICA, DECORADO, RETABLO MONUMENTAL Y CONSTRUCCIÓN DEL CASTILLO DE SAN PEDRO

Pero al año siguiente (1677), coincidiendo con un traslado de la Virgen a La Laguna, unas abundantes lluvias "*contribuyeron á quebrantar el nuevo templo que, débil aún por lo reciente de su construcción, ó por su poca solidez, hubo que apuntalarlo y repararlo del quebranto, con una costosa reforma que bien pudo llamarse nueva fábrica*"[8]. Rodríguez Moure explicaba de forma detallada la dificultad de esta profunda reparación de la Basílica, llevada a cabo también por el obispo García Ximénez:

---

[5] José de VIERA Y CLAVIJO (1971). *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Sexta edición (la primera publicada en 1776). Págs. 751-752.

[6] Juan NÚÑEZ DE LA PEÑA (1994). *Conquista y Antiguedades de las Islas de la Gran Canaria, y su descripción*. Pág. 511. 1ª edición de 1676.

[7] TARQUIS RODRÍGUEZ, *op. cit.*, págs. 333 y 349.

[8] RODRÍGUEZ MOURE, *op. cit.*, pág. 142.

> […] las lluvias del año de 1677 habían arruinado el nuevo templo, y el Istmo. Señor Jiménez mandó reformarlo prontamente y se volvió á bendecir y poner al culto en 1680, el 21 de Noviembre, día de la Presentación de la Virgen, con grandes fiestas, é inmediatamente dirigió dicho Prelado una Pastoral encargando á los curas dieran en su nombre las gracias á los fieles por las limosnas con que habían contribuido á obra tan necesaria, y al mismo tiempo suplicaba continuaran en sus dádivas para terminar el retablo de la Capilla Mayor –en el que entendía su Vicario D. Gaspar Alvarez de Castro-, y el dorado del mismo y del techo de la citada Capilla; obras que el Sr. Jiménez no tuvo el gusto de ver terminadas, pues falleció en Santa Cruz en la noche del 14 de Mayo, Domingo de Pentecostés, habiendo sido trasladados sus restos mortales al Templo de Candelaria […].[9]

El decorado de la capilla mayor se terminó en 1684. Por su parte, el citado retablo mayor para el nuevo Santuario de la Patrona de Canarias se concertó el 22 de agosto de 1681, mediante escritura otorgada ante el escribano público don Francisco Argüello, entre don Gaspar Álvarez de Castro, en representación del obispo, y los maestros ensambladores don Juan González de Castro Illada y don Antonio Estévez, a quienes se les abonaron 26.500 reales de plata; la escultura corrió a cargo del imaginero don Lázaro González de Ocampo, natural de Güímar, mientras que el dorado y estofado corrió a cargo del célebre pintor don Cristóbal Hernández de Quintana. Dicho retablo, uno de los más monumentales que se han hecho en Tenerife, constaba de tres cuerpos y seis columnas y era de estilo barroco; además de los nichos para el sagrario y la imagen de la Virgen de Candelaria, albergaba a las imágenes de Cristo Resucitado, Dios Padre, las tres Virtudes teologales, Santa Ana, San Joaquín, San Juan Evangelista, San José, Santo Domingo, San Bartolomé, Santa Teresa de Jesús, San Antonio de Florencia y Santa Catalina de Sena.[10]

Simultáneamente, con el fin de impedir el saqueo del Santuario, que siempre había constituido una preocupación de los capitanes generales y del Cabildo de la isla, en 1687 el general Barona mandó construir un fortín, pues hasta entonces había permanecido sin defensa alguna y sólo al cuidado del Tercio de Milicias de Güímar, creado en 1665. En 1691, siendo capitán general de Canarias y presidente de su Audiencia el Conde de Eril, con el fin de resguardar el Convento de Ntra. Sra. de Candelaria se desvió el barranco que pasaba por delante de la puerta del Santuario, abriéndole un nuevo cauce y cerrando el antiguo con un muro o fuerte, obra realizada con fondos reales. Y en 1697, don Pedro de Ponte, Conde del Palmar, ordenó la construcción del Castillo de San Pedro, con planos del ingeniero don Miguel Tiburcio Rossell, con el objetivo de proteger al Real Convento y la Basílica; tenía planta cuadrada y casi tocaba el lado este de dicho Convento, era capaz para tres cañones y en él se estableció media compañía de Artillería[11].

## DESPERFECTOS OCASIONADOS POR EL VOLCÁN DE ARAFO, RECONSTRUCCIÓN DEL CONVENTO, CONSAGRACIÓN DE LA BASÍLICA Y OBRAS DE DEFENSA MILITAR

Con motivo de la erupción del Volcán de Arafo el 2 de febrero de 1705, festividad de la Virgen de Candelaria, los temblores que la acompañaron agrietaron el templo y el Convento, amenazando con hundirlos. Por dicho motivo, los diputados del Cabildo, los beneficiados que habían acudido a la fiesta, los consternados religiosos y los vecinos sacaron

---

[9] *Idem*, pág. 143.

[10] Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ (1957). "El gran retablo de Candelaria". *La Tarde*, 6 y 20 de febrero de 1957; Pedro TARQUIS RODRÍGUEZ (1968), "El gran retablo de Candelaria". *La Tarde*, 6 y 20 de febrero de 1957. Pág. 72; Alfonso TRUJILLO RODRÍGUEZ (1977). *El retablo barroco en Canarias*. Págs. 117-118; Clementina CALERO RUIZ (1987). *Escultura barroca en Canarias (1600-1750)*. Págs. 219-221; María Jesús RIQUELME PÉREZ (1990). *La Virgen de Candelaria y las Islas Canarias*. Págs. 205-206.

[11] TARQUIS RODRÍGUEZ (1965), *op. cit.*, pág. 380.

á la playa el Santísimo Sacramento, la Santa Imagen y todo cuanto había en el Santuario. Pero como la erupción y los movimientos sísmicos continuaron con mayor actividad, acordaron trasladar la Virgen a La Laguna, "*para lo que la pusieron en la pequeña Ermita de Santiago en la madrugada del día tres*"; y al día siguiente emprendieron la marcha hacia dicha ciudad, donde permaneció hasta el 7 de junio, en una de las mayores estancias que hizo en ella dicha imagen. En dicha fecha regresó al Santuario, una vez que cesó la erupción, se tranquilizaron los temblores y se repararon los desperfectos que había sufrido dicho templo.[12]

El Convento Real de Candelaria fue reedificado de nueva planta en 1729 por iniciativa de su prior fray Félix de Guzmán, que fue prior de él tres veces y una provincial de su Orden en Canarias. Se convirtió así en uno de los mejores de las islas por su amplitud, pues en 1737 su comunidad estaba constituida por 30 religiosos y tenía una celda para alojar a los obispos en sus visitas.

La Basílica, recuperada de los daños sufridos, alcanzó su mayor esplendor tras ser consagrada el 28 de diciembre de 1739 por el palmero Domingo Pantaleón Álvarez Abreu, arzobispo de la isla de Santo Domingo y muy devoto de la Patrona General de Canarias[13].

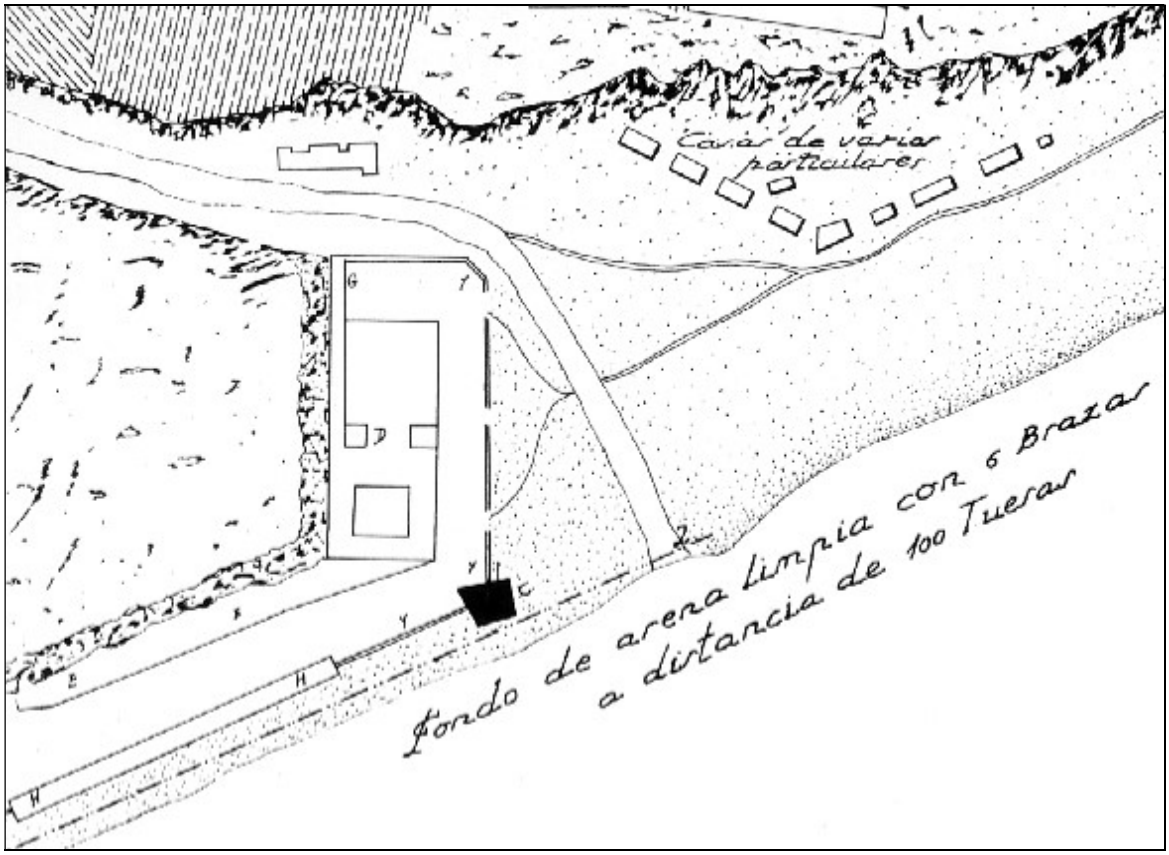


Plano de Candelaria de 1789, poco después del incendio. Se aprecian el Castillo de San Pedro (C), el solar que ocupaban el Convento y la Basílica (D), ya desaparecidos, casas particulares hacia San Blas (E), la casa de apeo del Cabildo (G), casitas de hospedería para los romeros (H) y la muralla con estacada (Y).

En 1741, por orden, celo y devoción del mariscal de campo don Andrés Bonito Pignatelli, comandante general de Canarias, para mayor seguridad del Santuario se construyó un muro resistente y una elevada estacada de madera de tea con amplios portalones, a unos 20 metros de las paredes del Convento y extendido desde el risco de las casas del Cabildo hasta el Castillo de San Pedro y desde éste hasta la Cueva de San Blas, el cual, una vez cerradas sus

[12] RODRÍGUEZ MOURE, *op. cit*., pág. 156.
[13] VIERA Y CLAVIJO, *op. cit*., pág. 752.

puertas por la noche, convertía al recinto en una respetable fortaleza[14]; desgraciadamente, gran parte de este sistema defensivo fue destruido por el mar embravecido en 1789. Para mejorar aún más la defensa, el comandante general de Canarias, en un informe fechado en 1779, recomendaba circundar con parapeto y estacada la Ermita de la Magdalena, situada encima del Santuario, en el punto más dominante de la costa, pues desde ella había comunicación con el Convento a través del risco que dominaba, por medio de una escalera abierta a pico con el fin de retirar la imaginería y tesoro en caso de invasión o de introducir socorro.

En 1753 se construyó un cuarto en el Convento para instalar su importante biblioteca. En el mismo, los frailes enseñaban a leer y escribir a los niños del pueblo, lo que hizo que los marinos de Candelaria fuesen de los más instruidos de su época. Además, también sirvió de despensa y botica, pues por su aislamiento siempre estaba provisto de los medicamentos de más sencilla aplicación, y daba de comer a algunos pobres. Contaba por entonces con dos cofradías, la del Santísimo Rosario y la de Jesús, y poseía unas 300 fanegadas de tierra en varios trozos, 50 de ellas arrendadas.[15]

A lo largo de ese siglo XVIII, el Santuario de la Virgen de Candelaria llegó a atesorar una riqueza en platería verdaderamente considerable, en la que destacaban por su número y valor intrínseco las piezas americanas, donadas por canarios que desempeñaban en dichas colonias responsabilidades de relieve, tanto religiosas como civiles. Pero también alcanzó celebridad en Europa, pues en Roma y Sevilla se veneraban retratos de la Candelaria isleña, de la que se tenían noticias en muchos lugares de la Península.

## DESCRIPCIONES DE LA BASÍLICA Y DEL CONVENTO REAL DE CANDELARIA

Hacia 1770, Dámaso Quesada y Chaves describió el Convento y la Basílica, que también representó gráficamente, en relieve y en planta, en un interesante dibujo del pueblo de Candelaria, en el que también se aprecia la cueva de San Blas, el castillo de San Pedro, las ermitas de La Magdalena y Santiago, y la iglesia de Santa Ana. En su referencia destacó el Convento Real: "*fabricado a la falda del Risco con una Espaciosa Iglesia de tres naves*", "*en la que arden 40 lamparas de plata, que la maior es Dadiva de una Turca, ofrecida en ocacion que la aflixia un recio parto, a instancia de un cautivo destas Yslas; sie*[n]*do sus paredes colgadas de piernas brasos y otros miembros; y cuerpos enteros, y prisiones que an puesto los que por su intercesión an conseguido salud, y livertad de sus cautiverios entre Turcos &c.*"[16].

También Viera y Clavijo en sus *Noticias*, escritas hacia 1776, describió el pueblo de Candelaria, copiando en parte la descripción que había hecho el obispo Dávila en sus Sinodales[17], en la que destacaba la Basílica, el Convento y su sistema defensivo:

> […] Redúcese a un hermoso convento de PP. dominicos, que se intitula real, y un suntuoso y bien adornado templo de 3 naves, en donde vienen todas las islas a venerar a su Patrona general N. S. de Candelaria, hallada entre los guanches. La santa imagen se viste de algunos años a esta parte con riquísimos vestidos, y tiene muy preciosas joyas; un elegante camarín, gran trono de plata, lámparas y otras muchas alhajas, votos de los fieles y peregrinos. El convento está contiguo a un alto risco por la espalda, y por los otros 3 costados vallado con una estacada o rastrillo que le hace plazuela. En un ángulo, a la orilla del agua, se ve un castillo con alguna artillería de bronce. En lo alto del referido risco hay

[14] RODRÍGUEZ MOURE, *op. cit*., pág. 148.

[15] Germán HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1984). *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*. Tomo III, pág. 36.

[16] QUESADA Y CHAVES, *op. cit*., pág. 196.

[17] Pedro Manuel DÁVILA Y CÁRDENAS (1737). *Constituciones y nuevas addiciones synodales del Obispado de las Canarias*. Pág. 526.

una escalera abierta a pico, para retirar la imagen y el tesoro en caso de invasión, o para entrar socorro al castillo. La comunidad es como de 25 religiosos, y hay celdas destinadas para huéspedes y romeros, además de la grande hospedería y casa del ayuntamiento para las célebres fiestas de febrero y agosto. […] Hay 3 ermitas, de que cuidan los mismos religiosos por donación antigua: San Blas, en la cueva donde estaba la santa imagen en tiempo de los infieles, la Magdalena y Santiago.[18]

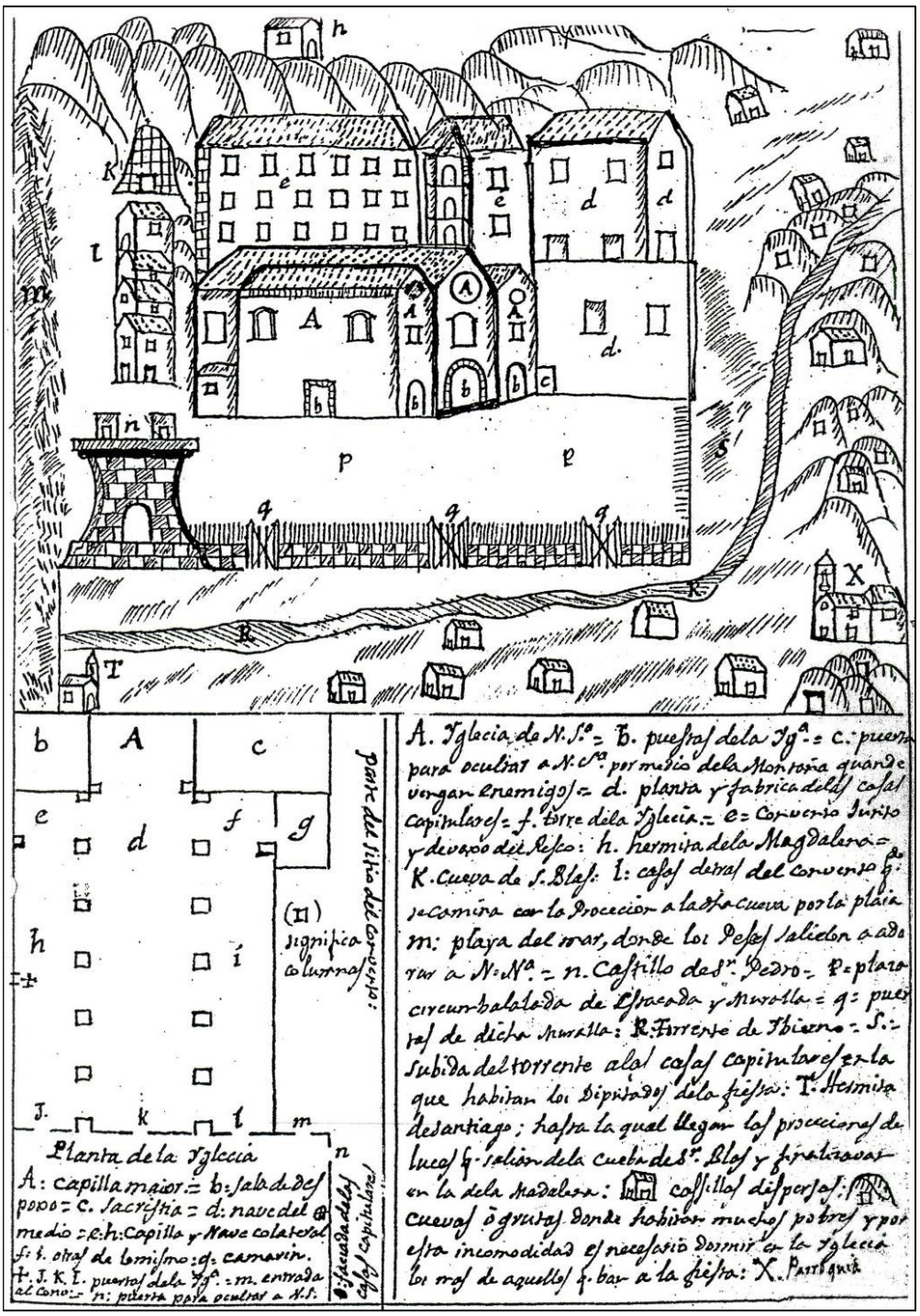


Plano de alzada y planta de la primera Basílica de Candelaria (A), confeccionado por Quesada y Chaves (1770), en el que también se aprecia su torre (f), el Convento Real (e), la casa de apeo del Cabildo (d), el castillo de San Pedro (n), la plaza del Santuario (P), las puertas de la muralla (q), la Cueva de San Blas (K), la iglesia parroquial de Santa Ana (X), las ermitas de la Magdalena (h) y Santiago (T), etc.

[18] VIERA Y CLAVIJO, *op. cit.*, pág. 417.

No obstante, la más completa descripción del Convento y el templo anexo se la debemos al cronista José Rodríguez Moure, mayordomo de la Virgen de Candelaria:

> El hermoso claustro de dos pisos, de bella arquitectura, con pilares de piedra caliza, cuasi mármol, con lo amplio de sus oficinas generales, numerosas celdas para 30 religiosos, y unas especiales y magníficas para alojamiento de Obispos y Generales, hacían de este Convento uno de los mejores del Archipiélago por su amplitud y mucho desahogo de sus partes; pero la pieza más vistosa y de mayor lujo era sin duda la hermosa sacristía, pues en ella, además de su grandeza y esbeltez, la gran cajonería de maderas preciosas con tiradores de bronce dorado, los dos oratorios para la preparación y acción de gracias de los sacerdotes, la magnífica techumbre de cojinetería pintada y dorada con todo esmero, los soberbios cuadros de la escuela Italiana traídos de Roma, y el gran surtido de ornamentos y vasos sagrados, todo esto que se menciona hacíanla sin disputa la mejor y más provista del Obispado, inclusa la de la Iglesia Catedral.
>
> También servía á engrandecer el dicho Convento, el buen Archivo y numerosa biblioteca, y la elevada torre, que, fabricada sobre el risco que sirve de fondo al Santuario, desde su término veíase la cúspide de la Parroquia Matriz de Sta. Cruz, circunstancia que servía para que en la fiesta del 2 de Febrero, al momento de salir la procesión en Candelaria izaran en la torre del Convento una bandera que hacía de señal para que repicaran en las torres de Sta. Cruz, avisando á su vecindario que la Sta. Imagen de la Patrona del Archipiélago estaba en la calle, á cuyo tiempo los fuertes de la Plaza saludábanla con igual número de disparos de cañón que en la salva Real. […].[19]

Pero todo el esfuerzo de siglos desapareció de repente. En la noche del 15 de febrero de 1789, poco después del toque de queda, se inició un voraz incendio que en pocas horas destruyó completamente la Basílica y el Convento de Candelaria, hace exactamente 225 años. Pero esa es otra historia, de la que nos hemos ocupado en otra ocasión[20].

[23 de septiembre de 2014]
[Actualizado el 20 de junio de 2022]

---

[19] RODRÍGUEZ MOURE, *op. cit.*, págs. 154-155.

[20] Octavio RODRÍGUEZ DELGADO. "El incendio de la Basílica y el Convento de Candelaria (1789), el traslado de la Virgen a la Cueva de San Blas, la ampliación de ésta con una capilla anexa y su declaración provisional como '*iglesia del real convento'* (1790)". blog.octaviordelgado.es, 28 de octubre de 2014 [Actualizado el 16 de mayo de 2022].